

		2021	2020
ACTIVO			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	7,074,932,168	7,826,804,135
1101	EFFECTIVO	6,266,747,337	6,491,017,848
1102	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	808,184,831	1,335,786,287
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	55,151,102,015	33,411,807,424
1207	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	55,151,102,015	33,411,807,424
13	CUENTAS POR COBRAR	141,542,013,237	103,909,795,356
1302	DEUDORES DEL SISTEMA AL COSTO AMORTIZADO	157,228,998,546	118,643,442,783
1311	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	30,242,209	12,697,837
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	1,154,557,948	4,496,705,732
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	0	554,188
1317	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	100,645,671	2,622,294
1319	DEUDORES VARIOS	14,267,538,981	7,812,947,502
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(31,239,969,098)	(27,059,174,980)
14	INVENTARIOS	7,167,710,165	6,766,401,984
1403	INVENTARIOS PARA SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	7,167,710,165	6,766,401,984
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		210,935,757,585	151,914,808,899
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	161,917,601,000	160,213,918,000
1202	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIM. A VR.RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	161,917,601,000	160,213,918,000
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	212,027,316,756	210,103,476,728
1501	AL MODELO DEL COSTO	86,955,076,861	81,510,203,069
1502	AL MODELO DE LA REVALUACION	170,396,523,116	167,196,523,116
1503	DEPRECIACION ACUMULADA MODELO DEL COSTO	(42,645,981,937)	(37,277,721,632)
1504	DEPRECIACION ACUMULADA MODELO DE LA REVALUACION	(2,688,301,284)	(1,320,527,825)
17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	196,358,035	450,166,175
1701	ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	602,129,480	771,033,727
1703	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO (CR)	(405,771,445)	(320,867,552)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		374,141,275,791	370,772,560,903
TOTAL ACTIVO		585,077,033,376	522,687,369,802
PASIVO			
21	PASIVOS FINANCIEROS	20,221,791,801	17,620,115,266
2102	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO AMORTIZADO	1,167,430,403	1,564,481,708
2106	CUENTAS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	12,045,340,320	10,805,930,199
2121	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO AMORTIZADO	6,952,024,481	5,203,368,002
2134	ACREEDORES VARIOS AL COSTO AMORTIZADO	56,996,597	46,335,357
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	765,197,021	566,411,657
2201	RETENCION EN LA FUENTE	95,850,602	58,018,692
2203	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	37,216,969	26,263,840
2211	OTROS IMPUESTOS-FIDUCIA	632,129,550	482,129,325
23	BENEFICIOS A EMPLEADOS	9,109,618,628	8,123,330,822
2301	BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO	9,109,618,628	8,086,759,760
2304	BENEFICIOSPOST EMPLEO-PENSIONES	0	36,571,062
24	PROVISIONES	4,282,514,999	5,196,117,623
2401	LITIGIOS Y DEMANDAS	4,282,514,999	4,282,514,999
2402	PARA COSTOS Y GASTOS	0	913,602,624
25	OTROS PASIVOS-ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	43,445,635,767	30,668,985,167
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	42,840,210,433	30,071,702,257
2502	DEPOSITOS RECIBIDOS	370,358,277	403,929,596
2504	EMBARGOS JUDICIALES	1,403,739	6,500,492
2509	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	233,663,318	186,852,822
TOTAL PASIVO CORRIENTE		77,824,758,216	62,174,960,535
21	PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	6,941,444,944	8,665,554,067
2102	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO AMORTIZADO	6,941,444,944	8,665,554,067
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6,941,444,944	8,665,554,067
TOTAL PASIVO		84,766,203,160	70,840,514,602
PATRIMONIO			
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	252,629,025,676	42,121,320,374
3104	CAPITAL SOCIAL	252,629,025,676	42,121,320,374
32	SUPERAVIT DE CAPITAL	260,757,133	260,757,133
3202	DONACIONES	260,757,133	260,757,133
33	RESERVAS	61,544,879,044	222,709,196,008
3303	RESERVAS OCASIONALES	61,544,879,044	222,709,196,008
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	185,876,168,363	186,755,581,685
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	48,463,875,016	6,929,316,163
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	8,929,316,163	49,343,388,338
3503	TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	101,632,825,762	101,632,925,762
3504	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	28,849,951,422	28,849,951,422
TOTAL PATRIMONIO		500,310,830,216	451,846,855,200
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		585,077,033,376	522,687,369,802

GILBERTO ANDRES MEJIA ESTRADA
Representante Legal

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
T.P. 63.408 - T

JENNYFER RAOLA ESPINOSA ARCILA
Revisor Fiscal
T.P.279.726 - T
Designada por Deloitte & Touche

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES IPS a Diciembre 31 de 2021, comparado con diciembre 31 de 2020 Cifras en pesos
Versión No.1 - Fecha de actualización marzo 31 de 2022

Publicación de los Estados Financieros, en cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia Nacional de Salud

	2021	2020	
GANANCIA BRUTA			
INGRESOS			
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	255,860,060,487	188,062,227,994	188,062,227,994
4101 INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	<u>255,860,060,487</u>	<u>188,062,227,994</u>	
COSTOS DE VENTAS			
61 COSTOS POR ATENCION EN SALUD	215,053,549,688	177,221,484,155	177,221,484,155
6101 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	<u>215,053,549,688</u>	<u>177,221,484,155</u>	
TOTAL GANANCIA BRUTA	<u>40,806,510,799</u>	<u>10,840,743,839</u>	
OTRAS PARTIDAS DE OPERACION			
42 OTROS INGRESOS DE OPERACION	38,257,125,284	29,985,664,560	29,985,664,560
4201 GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2,605,125,623	6,297,077,341	
4202 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	17,190,762,216	9,540,947,146	
4203 METODO DE LA PARTICIPACION	0	1,694,801,568	
4204 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	389,720,064	304,497,025	
4208 SERVICIOS	327,773,677	175,500,962	
4209 INGRESO POR DISPOSICION DE ACTIVOS	24,231,589	748,000	
4211 RECUPERACIONES	142,634,709	103,862,115	
4212 INDEMNIZACIONES	47,428,834	18,526,611	
4214 DIVERSOS	17,148,954,414	9,156,411,387	
4215 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	<u>380,294,158</u>	<u>693,292,405</u>	
51 GASTOS DE ADMINISTRACION	27,690,185,770	29,785,058,414	29,785,058,414
5101 SUELDOS Y SALARIOS	7,403,567,412	6,779,833,245	
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	329,072,585	281,387,685	
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,739,165,163	1,437,202,556	
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	345,272,300	316,589,000	
5105 PRESTACIONES SOCIALES	1,414,399,105	1,267,883,919	
5106 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1,564,249,369	1,226,495,777	
5107 GASTOS POR HONORARIOS	1,152,365,721	977,807,515	
5108 GASTOS POR IMPUESTOS	184,933,019	724,553,261	
5109 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	218,367,274	1,685,233	
5111 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	194,216,698	137,999,188	
5112 SEGUROS	1,189,479,323	994,824,387	
5113 SERVICIOS	3,059,358,829	2,674,863,192	
5114 GASTOS LEGALES	112,575,711	76,320,269	
5115 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	652,198,499	481,721,003	
5117 GASTOS DE TRANSPORTE	60,255,468	3,566,817	
5118 DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	957,378,709	1,192,146,707	
5121 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	5,300,768,774	5,687,184,888	
5132 PROVISIONES	0	4,161,358,006	
5134 GASTO POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS	0	226,081,738	
5136 OTROS GASTOS	<u>1,812,561,811</u>	<u>1,135,554,028</u>	
52 GASTOS DE VENTAS	1,096,739,202	1,079,681,257	1,079,681,257
5201 SUELDOS Y SALARIOS	574,540,643	470,881,298	
5202 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	349,353	722,747	
5203 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	115,787,723	100,241,076	
5204 APORTES SOBRE LA NOMINA	24,452,500	21,231,600	
5205 PRESTACIONES SOCIALES	86,902,431	75,799,103	
5206 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5,528,459	4,819,001	
5207 GASTOS POR HONORARIOS	1,580,408	103,761,192	
5208 GASTOS POR IMPUESTOS	9,865,210	10,001,542	
5209 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	29,868	14,118	
5211 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4,038,653	5,786,561	
5212 SEGUROS	9,172	2,058,274	
5213 SERVICIOS	125,286,887	133,928,606	
5214 GASTOS LEGALES	32,200	0	
5215 GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	42,620,713	67,426,661	
5217 GASTOS DE TRANSPORTE	47,458,338	9,317,700	
5218 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34,390,559	33,244,148	
5232 PROVISIONES	0	8,223,882	
5236 OTROS GASTOS	<u>23,866,285</u>	<u>32,223,748</u>	
53 FINANCIEROS	1,683,231,095	1,032,352,565	1,032,352,565
5301 GASTOS FINANCIEROS	<u>1,683,231,095</u>	<u>1,032,352,565</u>	
55 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	129,505,000	0	0
5501 IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	<u>129,505,000</u>	<u>0</u>	
TOTAL OTRAS PARTIDAS DE OPERACION	<u>7,657,464,217</u>	<u>-3,911,427,676</u>	
UTILIDAD NETA DEL AÑO	<u>48,463,975,016</u>	<u>6,929,316,163</u>	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	<u>48,463,975,016</u>	<u>6,929,316,163</u>	

GILBERTO ANDRÉS MEJIA ESTRADA
Representante Legal

LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
T.P.63.408 - T

JENNYFER RAOLA ESPINOSA ARCILA
Revisor Fiscal
T.P.279.726 - T
De Designada por Deloitte & Touche





Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva
FUNDACIÓN ABOOD SHAIÓ

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de Fundación Abood Shaio (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultado integral, de cambios en el Fondo Social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.



Deloitte.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche Ltda. quien expresó una opinión sin salvedades el 18 de marzo de 2021.





INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta Directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

DIEGO ARMANDO LÓPEZ RINCÓN

Revisor Fiscal

T.P. 270835-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

11 de marzo de 2022



FUNDACIÓN ABOOD SHAI0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto social - La Fundación Abood Shaio, en adelante "la Fundación", es una persona Jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que desarrolla actividades de asistencia médica y hospitalaria a niños y adultos con enfermedades del corazón. Complementada con programas de salud para beneficio y servicio de la comunidad, se encuentra sometida a vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 822 del Ministerio de Justicia del 12 de abril de 1956; vinculada al Sistema Nacional de Salud según Decreto 356 de 1975. Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, República de Colombia y su duración es hasta 2055.

Acuerdo de reestructuración - Por Resolución No. 0566 de abril 14 de 2000, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Fundación fue admitida para el trámite de Reestructuración empresarial regulado por la Ley 550 de 1999 de intervención económica. El 30 de noviembre de 2000 la Fundación Abood Shaio suscribió el acuerdo de reestructuración dentro del marco de la Ley citada anteriormente con sus trabajadores y pensionados, entidades públicas e instituciones de seguridad social, instituciones financieras y demás acreedores externos, con un plazo de 9 años contados a partir de la celebración del mismo y prorrogable en los términos que este contempla.

En diciembre de 2006, se aprobó una modificación al acuerdo de reestructuración inicial ampliando el plazo en 15 años, contados a partir de la suscripción de la modificación del Acuerdo de Reestructuración, es decir dando una vigencia hasta diciembre de 2021.

Conforme lo previsto en el Acuerdo de reestructuración, el pago de obligaciones se acordó en el siguiente orden de prioridades:

- Cláusula 2 - Trabajadores y pensionados.
- Cláusula 3 - Entidades públicas e instituciones de seguridad social.
- Cláusula 4 - Instituciones financieras.
- Cláusula 5 - Demás acreedores externos.

Con relación a las obligaciones contraídas en el acuerdo de reestructuración y sus modificaciones incluidos en las cláusulas 2,3 y 4, estas fueron atendidos en los términos y condiciones establecidos.

Conforme a los establecido en el acuerdo de reestructuración, la Fundación concluyó los pagos y adopto los mecanismos previstos en el acuerdo para el traslado de los recursos el día 30 de noviembre 2021, pagando la totalidad de las cuentas a favor de acreedores externos las cuales, comprendían entidades financieras del exterior, obligaciones de leasing, proveedores y otros acreedores (Ver Notas 13, 14 y 15).

Comité de Vigilancia - La cláusula décima segunda lo constituyó principalmente para (a) realizar seguimiento a las operaciones de la Fundación y velar por su buen desempeño, y (b) mantener a la totalidad de los acreedores informados sobre el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Fundación, entre otras. Este Comité está integrado por cinco miembros principales y cinco suplentes (4 representantes de los acreedores externos y 1 acreedor interno) además formará parte del Comité el promotor del acuerdo, y realiza reuniones mensuales.



Patrimonio autónomo – Patrimonio autónomo que fue constituido en la Fiduciaria de Occidente, Fiduciaria de acreencias ley 550: En la modificación del acuerdo fechada el 15 de diciembre de 2006 se incluyó la siguiente previsión: “Una vez vencido el término de duración del acuerdo, si existieren deudas sin cancelar a los acreedores que no se presentaron para recibir el pago en las fechas establecidas en el acuerdo, la Fundación se obliga a constituir un patrimonio autónomo en una Fiduciaria, para la administración y pago de dichas obligaciones, con una vigencia igual al término legal de caducidad y/o prescripción de los derechos y acciones de los acreedores. Cumplido el término de vigencia del patrimonio, la Fiduciaria restituirá a la Fundación las sumas que se encuentren en el patrimonio con sus respectivos rendimientos financieros”..

Efecto COVID en las operaciones – El 11 de febrero de 2020 la OMS declaró el brote del COVID-19 como una pandemia, y el 6 de marzo 2020 se confirmó el primer caso de Covid-19 en el territorio Colombiano. Durante el año 2020, la pandemia declarada ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional tomo medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal y limitaciones de operación de los negocios, entre otras limitaciones. Como resultado, en el año 2020 la operación de la Fundación fue afectada en dos frentes, primero, en la restricción de realizar procedimientos quirúrgicos diferentes a los calificados como urgentes o prioritarios o de pacientes que presentaran un tiempo prolongado de recuperación o uso de la unidad de cuidado intensivo para su recuperación, causando una disminución importante en la prestación de servicios y en pacientes atendidos; y segundo, por el cambio de condiciones comerciales de ciertos proveedores para la compra de insumos. Afectación que duró gran parte del año 2020.

Durante el primer semestre del año 2021 la Fundación continuo con los inconvenientes en la operación presentados durante el año 2020, a causa de las continuas limitaciones para realizar procedimientos quirúrgicos no urgentes de mediana y alta complejidad hasta el mes de mayo 2021 y posterior al levantamiento de estas restricciones se presentó la suspensión de todos los procedimientos electivos no urgentes o no prioritarios de los diferentes servicios de internación, quirúrgicos, consulta externa, protección específica y detección temprana y de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, que requieran el uso de oxígeno y medicamentos para sedación, analgesia y relajación neuromuscular hasta el mes de julio 2021; restricción que limitó los procedimientos a realizar en el día a día. Adicional a estas restricciones causando un impacto directo en la cantidad de atenciones prestadas, también presentamos impactos y limitaciones en la operación por el desabastecimiento de ciertos insumos requeridos para la prestación de servicios como el oxígeno y por el incremento en tarifa de insumos. Estas situaciones fueron aliviándose en el segundo semestre del año 2021.

Adicionalmente y debido a estas condiciones, se requirió poner en marcha planes de contingencia que consistieron principalmente en: seguir con personal adicional al requerido para la atención de pacientes, continuar con la división de personal para las atenciones rutinarias y atenciones COVID, flexibilizar horarios de trabajo de los colaboradores, generar mayor abastecimiento de insumos cuando estuvieran disponibles, posponer proyectos de inversión, ampliar y dividir camas en la unidad de cuidado intensivo, crear zonas especiales y aisladas para atender pacientes COVID, cerrar pisos de hospitalización, y dividir zona de urgencias para las atenciones rutinarias y de las de COVID. Los efectos principales se evidencian en las cifras y se describen en las notas contables a los estados financieros.

La Fundación realiza proyecciones financieras de manera constante para evidenciar variaciones significativas y evaluar el comportamiento financiero a corto plazo, al respecto se concluye preliminarmente que los eventos generados por el Covid-19, si bien afectaron el comportamiento de la prestación del servicio para algunas unidades funcionales, este no presentó un impacto negativo en la posición financiera de la Fundación para continuar como negocio en marcha; y en el caso que se viera afectada, la Fundación cuenta con planes de acción adicionales para mitigar estos riesgos eventuales.



2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

2.2 Bases de preparación - La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2021, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros consolidados los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación.

Negocio en marcha – Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

2.3.1 Efectivo - El efectivo de la Fundación comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, lo que corresponde a cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

2.3.2 Equivalentes al efectivo – Corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

2.4 Activos financieros - Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas por cobrar e inversiones en acciones. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de acciones ordinarias, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.



Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Deterioro de activos financieros – Al final del periodo en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Fundación estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Fundación amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas.

2.4.1 Instrumentos Financieros Básicos - Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.4.1.1 Activos financieros que son medidos al costo menos deterioro del valor - Aquellas inversiones que la Fundación tenga la intención de negociar en el transcurso normal de las operaciones se medirán a su valor razonable si este se puede determinar de manera fiable. Aquellas sobre las cuales la Fundación espera recibir unos flujos futuros en donde hay una tasa pactada de negociación y un plazo, se medirán al costo amortizado. Las inversiones que no se clasifiquen en las anteriores categorías se medirán al costo menos deterioro.

2.4.1.2 Baja en cuentas

2.4.1.2.1 Activo financiero - La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- b. La Fundación transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- c. Cuando a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, La Fundación:



- i. Dará de baja en cuentas el activo, y
- ii. Reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

2.4.1.2.2 Pasivos financieros – La Fundación incluye bajo sus pasivos financieros: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Fundación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

2.5 Propiedades y equipo

2.5.1 Reconocimiento inicial - La Fundación reconoce como propiedades y equipos, los elementos que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- b. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- c. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- d. Se esperan usar durante más de un periodo.

2.5.2 Medición - El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual.

La Fundación medirá los siguientes activos bajo el modelo del costo (costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro):

- Equipo de oficina y muebles y enseres.
- Equipo de cómputo y comunicaciones.
- Maquinaria y equipo médico científico.
- Equipo de transporte.



Las demás clases de propiedades y equipo se medirán por el modelo de revaluación (valor razonable menos depreciación menos deterioro), a continuación, se detallan las clases:

- Terrenos.
- Construcciones y edificaciones.

En la medición posterior las construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuando sea requerido por la Fundación, por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de revaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades y equipo se avalúan al costo menos la depreciación y deterioro. Si un activo está totalmente depreciado, sólo se reflejará en los estados financieros por su valor residual.

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a ganancias o pérdidas. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

2.5.3 *Depreciación* - El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	4%
Casas	70 años	4%
Maquinaria y equipo	10 años	4%
Equipo de oficina	10 años	4%
Muebles y enseres	10 años	4%
Equipo de cómputo	5 años	4%
Equipo de comunicaciones	10 años	4%
Equipo médico científico	10 años	4%
Equipo de transporte – vehículos	5 años	4%

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados cada tres años y se ajustarán si es necesario.

2.5.4 *Venta o retiro de activos* - Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades y equipos son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son registrados en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.



2.6 Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Fundación como arrendador: Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del periodo, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

La Fundación tiene inmuebles arrendados bajo la modalidad de arrendamiento operativo, ya que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. La Fundación reconocerá los pagos de arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios, tales como seguros o mantenimientos) como un gasto de forma lineal.

2.7 Inventarios - Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

2.7.1 Deterioro - La Fundación evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios por daños, obsolescencia, caída en los precios de mercado o cualquier otra circunstancia.

Esta evaluación, se hará comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de reposición, si hubiese alguna diferencia se reconocerá una pérdida por deterioro de valor y se contabilizará con cargo en resultados.

La Fundación podrá agrupar, por efectos de evaluar el deterioro del valor, las partidas de inventario relacionadas con una misma línea de productos que tengan similar propósito o uso final.

2.8 Provisiones y contingencias - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados - Los empleados que laboran en la Fundación, gozarán de beneficios laborales como contraprestación a sus funciones y los demás que la Fundación estime conveniente.

La Fundación podrá otorgar otra de clase de beneficios extralegales (en dinero o especie) a sus empleados, directores o administradores por voluntad o decisiones de su máximo órgano o a quien este designe; sin perjuicio a que estos beneficios constituyan una obligación de la Fundación a concederlos en el corto o largo plazo o que se constituya una obligación laboral a futuro.

Corto plazo - Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Fundación, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto o costo.

2.10 Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos por la prestación de servicios en salud se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.

Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Para los pacientes que se encuentre a final de mes hospitalizados y cuyos servicios no han sido facturados se reconocerá el ingreso con base al período contable en el cual los servicios han sido prestados.

Los ingresos por otros servicios se registran por el sistema de causación en el período contable en el cual los servicios han sido prestados.

2.10.1 Intereses y dividendos - La Fundación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias relacionadas con intereses y dividendos de acuerdo con las siguientes bases:

- a. Los intereses se reconocerán utilizando el método del interés efectivo.
- b. Los dividendos se reconocerán cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.



c. Cuando sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.11 Otros Ingresos por Donaciones – La Fundación registra otros ingresos por conceptos de donaciones de terceros los cuales son recibidos con una destinación específica.

2.11.1 Medición - La Fundación medirá las donaciones o subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir. La contrapartida será en el activo.

2.12 Conversión de moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Fundación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el periodo en que se producen.

2.13 Activos intangibles - Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

En la amortización de los activos intangibles que no tienen una vida útil definida, se determinará la vida útil del intangible considerando que ésta debe ser la menor entre la vida útil estimada y la duración de su respaldo legal.

La Fundación distribuirá el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

2.14 Subvenciones del Gobierno – Las subvenciones del Gobierno son una ayuda del Estado en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. Las subvenciones son reconocidas hasta que exista una seguridad razonable que la Fundación cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar. Las subvenciones del Gobierno cuya principal condición fuese que la Fundación compre, construya o adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del Gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Fundación, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del periodo en que se convierta en exigible.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.



Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Cuentas comerciales por cobrar, deterioro de cuentas comerciales, y cuentas por cobrar a pacientes en proceso de atención.
- Nota 9 – Inversiones a valor razonable.
- Nota 10 – Propiedad y equipo (Depreciación y vida útil)
- Nota 17 – Provisiones - Contingencias Laborales

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2021	2020
Caja (1)	\$ 53.203	\$ 61.423
Bancos (2)	7.021.730	7.765.382
Efectivo o Equivalente al efectivo en Fiducias (3)	29.442.204	5.056.861
Fondo de Inversión Colectiva (4)	277.159	6.018.497
Certificado de depósito a término (5)	<u>25.378.739</u>	<u>22.203.449</u>
Total efectivo y equivalentes	<u>\$ 62.173.035</u>	<u>\$ 41.105.612</u>

- (1) Los saldos representados en la cuenta de caja, corresponden a los dineros que ingresaron y no fueron consignados en bancos al 31 de diciembre 2021 y 2020.
- (2) Los saldos representados en la cuenta de bancos, corresponden a los recursos que están presentes en las cuentas corrientes y cuentas de ahorros propias, y dentro de estas cuentas existen los saldos de asignaciones permanente de los periodos 2018 y 2017, cuyo monto asciende a \$ 808.185 corte 31 de diciembre 2021 y \$1.335.786 corte 31 diciembre 2020, montos de usos restringidos a corto plazo que fueron utilizados en el transcurso del año 2021 en la actividad meritoria de la Fundación, para la compra de insumos, elementos de protección personal y medicamentos atención Covid-19.
- (3) Los saldos que se presentan en efectivo o equivalente al efectivo, corresponden a cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están incluidas en los derechos fiduciarios por intermedio de la Fiduciaria Occidente. Estas cuentas son controladas por la Fundación y son utilizadas para recaudo y generación de pagos.
- (4) Los saldos que se presentan en fondos de inversión colectiva están distribuidos en seis (6) fondos de inversión colectiva en la Fiduciaria de Occidente, los cuales presentaron un promedio de tasa de interés para el año 2021 de 0,67% y para el 2020 de 3,488%, y un (1) fondo de inversión colectiva en Fiduciaria Alianza, el cual presentó un promedio de tasa de interés para el año 2021 de (0,379%) y para el 2020 de 2,629%.
- (5) Los saldos representados en la cuenta de certificado de depósito a término, corresponde a los CDTs constituidos por intermedio de la Fiduciaria de Occidente. Estos montos pertenecen a todos los excedentes de flujo de efectivo generados en los años 2021 y 2020.



La Fundación posee un contrato de fiducia mercantil No. 3-1-197 de administración y pagos con Fiduciaria de Occidente S.A., cuyas cuentas están incluidas en los estados financieros de la Fundación, tiene una vigencia anual con prorrogas automáticas, remunerado por un honorario mensual.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2021	2020
Deudores comerciales – cartera (1)	\$ 116.103.178	\$ 89.897.393
Deudores comerciales - otras cuentas por cobrar corrientes (2)	14.398.425	7.828.268
Deterioro deudores comerciales (3)	<u>(31.239.969)</u>	<u>(27.059.175)</u>
Total deudores	<u>\$ 99.261.634</u>	<u>\$ 70.666.486</u>

(1) A 31 de diciembre corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar que al cierre del periodo le adeudan a la Fundación las Entidades Promotoras de Salud, las aseguradoras, los entes territoriales, los particulares, entre otros, por concepto de la prestación de servicios de salud.

(2) A 31 de diciembre corresponde principalmente a:

Cuentas por cobrar – pacientes en proceso de atención	\$ 10.823.711	\$ 6.011.582
Embargos judiciales	483.715	483.715
Incapacidades nómina	873.207	749.623
Servicios varios (1)	1.666.395	327.518
Subvenciones del Gobierno - Sistema General de Regalías	161.473	-
Otros	259.036	240.509
Arrendamientos	30.242	12.698
Cuentas por cobrar a trabajadores	<u>100.646</u>	<u>2.623</u>
Total	<u>\$ 14.398.425</u>	<u>\$ 7.828.268</u>

(1) A 31 de diciembre corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar por el servicios de docencia, programas académicos, investigaciones, congresos, entre otros, que al cierre del periodo le adeudan a la Fundación las entidades educativas, farmacéuticas, y entre otros terceros, por diversos conceptos.

(3) El siguiente es el movimiento del deterioro:

Saldo inicial	\$ (27.059.175)	\$ (22.921.036)
Deterioro	(5.300.769)	(5.687.185)
Castigo	<u>1.119.975</u>	<u>1.549.046</u>
Total	<u>\$ (31.239.969)</u>	<u>\$ (27.059.175)</u>

La Fundación realizó el cálculo de la provisión de cartera detallada, identificando riesgos específicos y aplicables por entidad. El modelo de riesgo utiliza la medición de riesgos por morosidad, identificada por el cálculo de la rotación de la cartera; por condicionamientos especiales como entidades en proceso de liquidación, en procesos de cobro jurídico, entidades intervenidas, entidades en vigilancia, o entidades en programa de recuperación económica. De acuerdo a estos condicionamientos y análisis detallados, se le



asigna un nivel de riesgo específico, nivel riesgo que tiene asignado unas tramas de deterioro por edades estructuradas de acuerdo a la experticia técnica. Generando un saldo acumulado para la provisión por deterioro de la cartera comercial que al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$31.239.969, y el cargo a los resultados del ejercicio por deterioro fue \$5.300.769 y el cargo a resultados del ejercicio por castigo de glosas fue \$1.119.975, y para el corte 31 diciembre 2020 asciende a \$27.059.175, y el cargo a los resultados del ejercicio por deterioro fue \$5.687.185 y el cargo a resultados del ejercicio por castigo de glosas fue \$1.549.046.

El incremento de la provisión del año 2021, frente al año 2020, está relacionado al cambio en el riesgo obtenido por indicadores financieros en algunas entidades, la condición del incremento de cartera durante el año 2021 en comparación al año 2020, así como la intervención y vigilancia forzosa de algunas entidades.

6. ANTICIPOS Y AVANCES:

	2021	2020
Anticipos y avances	\$ <u>790.589</u>	\$ <u>1.006.278</u>
Total	\$ <u>790.589</u>	\$ <u>1.006.278</u>

A 31 de diciembre corresponde principalmente a anticipos pagados a terceros por la prestación de servicios. El rubro más representativo es el anticipo de \$205.293 que se les ha otorgado a los médicos durante los meses más críticos del año 2021 y 2020 de la pandemia COVID-19.

7. INVENTARIOS

Medicamentos	\$ 2.035.634	\$ 3.496.973
Materiales medico quirúrgicos	4.514.800	2.218.024
Materiales reactivos y laboratorio	596.610	505.360
Otros materiales	<u>20.666</u>	<u>546.045</u>
Total	\$ <u>7.167.710</u>	\$ <u>6.766.402</u>

Los saldos de inventarios al cierre del periodo corresponden a medicamentos, elementos y otros en propiedad de la Fundación, los cuales no presentan deterioro al cierre del periodo de acuerdo a los análisis realizados por la Fundación.

Por temas de la pandemia ocasionada por COVID-19, los inventarios presentan un incremento de \$401.308 causado por el sobre abastecimiento requerido para cubrir la necesidad en la atención a pacientes, por el incremento en tarifas cobradas por los proveedores en insumos básicos y elementos de protección personal, y por el cambio establecido por los proveedores de productos en consignación a compra directa.

8. OTROS ACTIVOS

Anticipo impuestos IVA retenido	\$ -	\$ 416
Anticipo ICA retenido	<u>-</u>	<u>138</u>
Total	\$ <u>-</u>	\$ <u>554</u>

Los saldos bajo otros activos corresponden a los anticipos por impuestos a las ventas e impuesto de industria y comercio retenido que pertenecen a otros conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud. Para el año



2021 el manejo estos anticipos presentaron cambios. Para el periodo 2022 todos los impuestos serán reconocidos en el momento de pago y no como anticipo.

9. INVERSIONES

Compañía	Cantidad de acciones ordinarias	Porcentaje poseído	A 31 de diciembre	
			2021	2020
Aliansalud EPS S.A.	9.982.141	9,51%	\$ 27.170.981	\$ 23.747.289
Colmedica Medicina Prepagada S.A.	1.812.087	9,51%	<u>134.746.620</u>	<u>136.466.629</u>
Total			<u>\$ 161.917.601</u>	<u>\$ 160.213.918</u>

Las inversiones de la Fundación al cierre del periodo están reconocidas a valor razonable, teniendo en cuenta la valoración realizada de estas empresas, siguiendo los lineamientos establecidos en la Sección 11 de NIIF para Pymes y los parámetros de estimación de Valor Razonable contenidos en la NIIF 13 – Valor razonable.

La metodología utilizada para la valoración de inversiones en acciones ordinarias ha sido por descuento de flujos de caja futuros (nivel 3). Para esto se establecen las proyecciones financieras tomando como base la proyección de cierre del año en curso y las expectativas estratégicas y el comportamiento histórico de las compañías. El período de análisis para la proyección es de (5) cinco años.

El movimiento de las inversiones a valor razonable durante el año ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldos a inicio de año	\$ 160.213.918	\$ 153.936.156
Ajuste al valor razonable	<u>1.703.683</u>	<u>6.277.762</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 161.917.601</u>	<u>\$ 160.213.918</u>

10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Terrenos (1)	\$ 107.532.713	\$ 105.292.713
Construcciones y edificaciones (1)	62.868.810	61.903.810
Equipo de oficina	3.720.791	3.007.983
Equipo de cómputo y comunicación	4.217.888	4.046.026
Equipo de transporte	26.300	26.300
Maquinaria y equipo médico científico (2)	<u>79.185.596</u>	<u>74.895.393</u>
	<u>257.547.098</u>	<u>249.172.225</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(45.466.782)</u>	<u>(38.930.748)</u>
Total	<u>\$ 212.080.316</u>	<u>\$ 210.241.477</u>

(1) Se presentó la legalización de la compra de un inmueble que representó los siguientes cambios, en terrenos se presentó un aumento por \$ 2.240 millones y en construcciones y edificaciones se presentó un aumento por \$ 960 millones.



- (2) El aumento en maquinaria y equipo médico científico, se presenta por los equipos adquiridos para el laboratorio de microbiología molecular generados por el convenio del Sistema General de Regalías, y por las compras con recursos propios y donaciones recibidas en ventiladores, monitores de signos vitales, desfibriladores, camas hospitalarios, sistemas de presión arterial ambulatoria, entre otros menores.

Los terrenos y las construcciones están reconocidos a valor razonable para lo cual se hacen avalúos técnicos cada tres años o cuando estos sean requeridos, para el año 2021 y 2020 no se realizó un avalúo, pero en el año 2020 si se realizó un estudio de vidas útiles remanentes por parte de la firma Evaluarte S.A.S.. Estos inmuebles no están en garantía o pignorados.

Para el año 2020, la Fundación tomó la decisión de reclasificar las propiedades de inversión a propiedad y equipo, esto en consecuencia de la naturaleza del uso de las mismas, basados en la NIIF para PYMES sección 17 – Propiedades y Equipo, estás reclasificación presentó un incremento de \$1.854.762 en el rubro de Construcciones y Edificaciones y de \$7.457.245 en el de terrenos.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Fundación mantiene los siguientes contratos fiduciarios:

- (a) Alianza Fiduciaria S.A. No. 116: Fiducia mercantil de administración para la constitución de un patrimonio autónomo con el fin de que la Fiducia mantenga la titularidad jurídica de los bienes transferidos mediante contrato (edificaciones), con una remuneración de comisión mensual.
- (b) Servitrust GNB Sudameris S.A – Fidusudameris No. 4-1-2500: Patrimonio autónomo con el fin de que la Fiducia mantenga la titularidad jurídica de los bienes transferidos mediante contrato (Terrenos y construcciones), con remuneración de una comisión mensual.
- (c) Fiduciaria de Occidente S.A. No. 3-1-197: Fiducia mercantil irrevocable, mediante el cual se entrega bajo la modalidad de comodato maquinaria y equipo médico científico, con remuneración de una comisión mensual.

En todos los contratos descritos el único beneficiario directo es la Fundación Abood Shaio.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos de la Fundación no han sido otorgados como garantía de pasivos, ni tienen gravámenes.

ESPACIO EN BLANCO



a) El movimiento de propiedad y equipo en cada período se detalla a continuación:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo médico científico	Total propiedad y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 97,835,468	\$ 60,049,048	\$ 2,833,086	\$ 3,787,884	\$ 26,300	\$ 59,385,218	\$ 223,917,004
Compras	-	-	191,410	287,788	-	16,870,762	17,349,960
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(16,513)	(10,538)	-	(1,415,942)	(1,442,993)
Traslados y reclasificaciones	<u>7,457,245</u>	<u>1,854,762</u>	-	<u>(19,108)</u>	-	<u>55,355</u>	<u>9,348,254</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ <u>105,292,713</u>	\$ <u>61,903,810</u>	\$ <u>3,007,983</u>	\$ <u>4,046,026</u>	\$ <u>26,300</u>	\$ <u>74,895,393</u>	\$ <u>249,172,225</u>
Compras (1)	\$ 2,240,000	\$ 960,000	\$ 425,505	\$ 261,411	\$ -	\$ 6,344,412	\$ 10,231,328
Retiros	-	-	(83,708)	(90,718)	-	(2,166,187)	(2,340,613)
Traslados y reclasificaciones	-	-	<u>371,011</u>	<u>1,169</u>	-	<u>111,978</u>	<u>484,158</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ <u>107,532,713</u>	\$ <u>62,863,810</u>	\$ <u>3,720,791</u>	\$ <u>4,217,888</u>	\$ <u>26,300</u>	\$ <u>79,185,596</u>	\$ <u>257,547,098</u>

(1) Las compras realizadas durante el año 2021 de maquinaria y equipo médico científico, equipo de oficina, equipo de computo y comunicación fueron realizadas a través de compras directas por \$4,327,965, y donaciones por \$2,703,363..

ESPACIO EN BLANCO



b) El movimiento de la depreciación de propiedad y equipo en cada período se detalla a continuación:

	Construcciones y edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo médico científico	Total propiedad y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (231.810)	\$ (1.617.918)	\$ (2.398.067)	\$ (16.368)	\$ (27.082.545)	\$ (31.346.708)
Gasto por depreciación del ejercicio	(1.366.128)	(261.081)	(459.309)	(4.091)	(6.331.353)	(8.421.962)
Retiros	-	14.268	8.882	-	542.563	565.713
Trasladados y reclasificaciones	277.410	10.055	(13.759)	-	(1.497)	272.209
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (1.320.528)	\$ (1.854.676)	\$ (2.862.253)	\$ (20.459)	\$ (32.872.832)	\$ (38.930.748)
Gasto por depreciación del ejercicio	\$ (1.367.773)	\$ (270.826)	\$ (471.859)	\$ -	\$ (6.390.692)	\$ (8.501.150)
Retiros	-	29.694	75.596	-	1.894.981	2.000.271
Trasladados y reclasificaciones	-	(221.384)	316	-	185.913	(35.155)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (2.688.301)	\$ (2.317.192)	\$ (3.258.200)	\$ (20.459)	\$ (37.182.630)	\$ (45.466.782)

ESPACIO EN BLANCO



11. ACTIVOS INTANGIBLES

	Programas y aplicaciones informáticas	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	120.907
Compras		664.964
Amortizaciones		<u>(335.705)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	<u>450.166</u>
Compras	\$	53.411
Amortizaciones		<u>(307.219)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>196.358</u>

Los montos relacionados en los activos intangibles corresponden a: la adquisición de la licencia del programa de nómina efectuada al proveedor Heinsohn, cuya vida útil fue estimada en 10 años; la adquisición de la licencia y software de imágenes diagnósticas; y la renovación del software de los servidores IBM.

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	2021	2020
Anticipo de activos (1)	\$ -	\$ 3.200.000
Seguros (2)	<u>363.969</u>	<u>290.428</u>
Total	<u>\$ 363.969</u>	<u>\$ 3.490.428</u>

(1) El saldo a 31 de diciembre de 2021 fue legalizado, saldo que correspondía al anticipo para la adquisición del predio ubicado en la Calle 116 No. 70 C - 41, el cual se formalizó mediante escritura pública en el mes de enero 2021. A partir de esta fecha el predio pasó a ser parte de la propiedad y equipo de la Fundación.

(2) El saldo corresponde a seguros pagados por anticipado adquiridos por la Fundación, principalmente pólizas adquiridas para los directivos y pólizas de todo riesgo para los equipos, propiedad e infraestructura.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corto plazo		
Entidades financieras del exterior (1)	\$ -	\$ 168.440
Entidades financieras del exterior - intereses (1)	-	498.026
Otras obligaciones leasing (2)	-	263.098
Otras obligaciones leasing - intereses (2)	-	358.493
Otras obligaciones leasing Bancos Bogotá y Occidente (3)	<u>1.167.430</u>	<u>276.425</u>
Subtotal corto plazo	<u>1.167.430</u>	<u>1.564.482</u>
Largo plazo		
Otras obligaciones leasing Bancos Bogotá y Occidente (3)	<u>6.941.445</u>	<u>8.665.554</u>
Subtotal largo plazo	<u>6.941.445</u>	<u>8.665.554</u>
Total	<u>\$ 8.108.875</u>	<u>\$ 10.230.036</u>

(1) A corte 31 de diciembre de 2021 el saldo fue cancelado en su totalidad en el mes de noviembre 2021, a causa de la finalización de la Ley 550. El saldo a 31 de diciembre 2020 corresponde a las obligaciones financieras en moneda extranjera convertidas a pesos y en las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta). Se causan mensualmente los intereses aprobados por el Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración (IPC Nacional del año inmediatamente anterior, máximo el 5.5%) de acuerdo con la reforma del Acuerdo registrada en Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2006.

(2) Durante el año 2021, se cancelaron las cuatro cuotas trimestrales finales correspondientes al año y al acuerdo de Ley 550. Para el año 2020 el valor en el corto plazo son los montos restantes por cancelar en el año 2021 de las cuotas trimestrales de intereses y capital.

A 31 de diciembre del 2020 corresponde a las obligaciones en moneda extranjera originadas en contratos de Leasing registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, literal 3). Con la reforma del Acuerdo efectuada en reunión del 4 de diciembre de 2006 y registrada en Cámara de Comercio el 15 de diciembre del mismo año, estas fueron registradas en pesos a la TRM del 30 de noviembre de 2006, y a partir del mes de diciembre de 2006, se causan intereses del IPC del año inmediatamente anterior máximo del 5.5%.

(3) A 31 de diciembre de 2021 corresponde a las obligaciones leasing en moneda local originadas en contratos de Leasing con el Banco de Bogotá y el Banco de Occidente. Los leasings fueron adquiridos para la compra de equipos médicos (Ver nota 10).

Durante el año 2021, se han cancelado las cuotas de intereses y capital mensuales correspondientes.

	2021	2020
Leasing		
Banco de Bogotá	\$ 5.348.272	\$ 6.004.212
Banco de Occidente	<u>2.760.603</u>	<u>2.937.767</u>
Total Leasing	<u>\$ 8.108.875</u>	<u>\$ 8.941.979</u>

14. PROVEEDORES

Corto plazo		
Proveedores (1)	\$ 12.045.340	\$ 9.675.262
Proveedores (Capital Ley 550 de 1999) (2)	-	129.556
Proveedores (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	<u>-</u>	<u>1.001.112</u>
Subtotal corto plazo	<u>12.045.340</u>	<u>10.805.930</u>
Total	<u>\$ 12.045.340</u>	<u>\$ 10.805.930</u>

(1) El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde principalmente a valores adeudados por compras de medicamentos, elementos médicos quirúrgicos e insumos.

(2) Las obligaciones con proveedores que se encuentran registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, Literal 1, 2, 5, 6).

Durante el año 2021, se cancelaron las cuatro cuotas trimestrales finales correspondientes al año y al acuerdo de Ley 550. Para el año 2020 el valor en el corto plazo son los montos restantes por cancelar en el año 2021 de las cuotas trimestrales de intereses y capital.



15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2021	2020
Corto plazo		
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (1)	\$ 6.952.024	\$ 4.876.839
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Capital Ley 550 de 1999) (2)	-	29.546
Costos y gastos por pagar y otras cuentas por pagar (Intereses Ley 550 de 1999) (2)	<u>-</u>	<u>296.983</u>
Subtotal corto plazo	<u>6.952.024</u>	<u>5.203.368</u>
Total	<u>\$ 6.952.024</u>	<u>\$ 5.203.368</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde principalmente a valores adeudados por concepto de servicios prestados por lavandería, alimentación, aseo, honorarios médicos, honorarios administrativos, servicios públicos, mantenimientos, seguros, entre otros.
- (2) Las obligaciones en cuentas por pagar Ley 550 de se encuentran registradas de acuerdo con las condiciones establecidas en el Acuerdo de Reestructuración (Cláusula Quinta, Literal 1, 2, 5, 6).

Durante el año 2021, se cancelaron las cuatro cuotas trimestrales finales correspondientes al año y al acuerdo de Ley 550. Para el año 2020 el valor en el corto plazo son los montos restantes por cancelar en el año 2021 de las cuotas trimestrales de intereses y capital.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Nomina por pagar	\$ 73.928	\$ 124.926
Cesantías	4.095.873	3.713.697
Intereses de cesantías	473.494	421.656
Vacaciones	2.643.893	2.187.084
Aportes parafiscales	1.822.431	1.675.967
Embargos, sindicatos, cooperativas, fondos	<u>235.067</u>	<u>193.354</u>
Total	<u>\$ 9.344.686</u>	<u>\$ 8.316.684</u>

El saldo de los rubros de beneficios a empleados está compuesto por; nomina por pagar, que son todas las liquidaciones pendientes por pagar a fin de año; cesantías, que corresponde a los saldos de ley 50 por \$3.830.989 y \$3.394.495 y ley anterior por \$264.884 y \$319.202, para el año 2021 y 2020, respectivamente; intereses de cesantías, corresponde a los intereses de cesantías pendientes por pagar en el mes de enero 2022; vacaciones, corresponde a las vacaciones pendientes por disfrutar por los colaboradores dada la situación del COVID-19; aportes parafiscales, corresponden a los valores tanto al trabajador como al patrono por concepto de salud, pensiones y fondo de solidaridad pensional, y el valor de los aportes que le corresponden al patrono por concepto de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar y riesgos profesionales; embargos, sindicatos, cooperativas y fondos, corresponden a los montos pendientes por pagar a los terceros.

17. PROVISIONES

Obligaciones laborales (1)	\$ -	\$ 913.603
Contingencias laborales (2)	<u>4.282.515</u>	<u>4.282.515</u>
Total	<u>\$ 4.282.515</u>	<u>\$ 5.196.118</u>



- (1) Durante el año 2021, la Fundación realizó el pago total de \$913.603 por los aportes a pensión provisionados en el año 2020, según el Decreto 558 de 2020, al cual la Fundación se acogió.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación se encuentra atendiendo y adelantando los trámites procesales sobre asuntos contingentes de carácter civil y laboral. La Administración con el soporte de sus asesores externos, ha provisionado 5 procesos, por la suma de \$4.282.515 que han sido calificados como probables.

La administración de la Fundación con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Fundación y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2021	2020
Impuestos (1)	\$ 765.195	\$ 566.412
Ingreso diferido subvención condicionado	161.473	-
Acreedores varios	56.997	46.335
Anticipos y avances (2)	1.552.917	1.325.653
Depósitos recibidos (3)	347.662	347.662
Ingresos recibidos para terceros	<u>22.697</u>	<u>56.268</u>
Total	<u>\$ 2.906.941</u>	<u>\$ 2.342.330</u>

- (1) Los impuestos a 31 de diciembre corresponden principalmente a:

Retención salarios y pagos laborales (a)	\$ 95.851	\$ 58.019
Impuesto sobre las ventas por pagar (b)	37.215	26.264
Impuesto a cargo de fiducias (c)	<u>632.129</u>	<u>482.129</u>
Total	<u>\$ 765.195</u>	<u>\$ 566.412</u>

- (a) La retención en la fuente descontada por conceptos laborales a los trabajadores, corresponden a los montos que deben ser cancelados en el mes de enero 2022 correspondiente al mes de diciembre 2021 por \$95.851; y para el año 2020 fue de \$58.019, saldo cancelado en el mes de enero 2021.
- (b) El valor del IVA que la Fundación facturó en el último bimestre del año 2021 fue de \$37.215 y de \$26.264 para el año 2020.
- (c) El impuesto a cargo de fiducias, Fiduciaria de Occidente, está compuesto por la retención en la fuente del mes de diciembre, y por la retención de industria y comercio de los meses de noviembre y diciembre del año correspondiente. Estos impuestos deben ser cancelados en el mes de enero de 2022 por \$632.129 para el año 2021 y \$482.129 para el año 2020, monto que fue cancelado en enero de 2021.
- (2) El saldo de anticipos y avances están conformados principalmente: por anticipos por parte de pacientes particulares para la prestación de servicios de salud por \$1.107.555 y \$905.483; anticipos de entidades del exterior por \$389.387 y \$389.387; y copagos y cuotas moderadoras por \$55.975 y \$30.787, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.



- (3) El saldo de depósitos recibidos para la garantía del contrato del arrendamiento del parqueadero, primero y segundo piso, de la torre de parqueaderos propia de la Fundación.

19. FONDO SOCIAL

El Fondo social detallado al cierre de diciembre del periodo es:

	2021	2020
Fondo Social (1)	\$ 252.629.026	\$ 42.121.320
Superávit donado	260.757	260.757
Reservas (2)	61.544.879	222.709.195
Excedentes acumulados	108.562.242	150.976.315
Otro resultado integral (3)	28.849.952	28.849.952
Excedente del año	<u>48.463.975</u>	<u>6.929.316</u>
Total	<u>\$ 500.310.831</u>	<u>\$ 451.846.855</u>

- (1) El Fondo social corresponde a la capitalización de excedentes acumulados hasta el 31 de diciembre de 2014. En el año 2021, se capitalizaron excedentes acumulados ya utilizados por \$49.343.389 y fondos y reservas ya utilizadas por \$ 161.164.317, valor que corresponde a equipos medico científicos, adquisición de inmuebles, remodelaciones, acreditación, investigación, entre otros. Aprobado en acta No. 737 del 19 de agosto 2021.
- (2) En el año 2021 se capitalizaron reservas por \$161.164.317 correspondiente a equipos medico científicos, adquisición de inmuebles, remodelaciones, acreditación, investigación, entre otros. Esto para dejar un saldo de reservas por ejecutar de \$61.544.879, que seán ejecutadas en actualización de tecnología médico científico, mejora de inmuebles, y acreditación y habilitación.
- (3) El otro resultado integral se representa por el mismo valor del superávit de revaluación de propiedad y equipo del año 2020, de acuerdo con el avalúo técnico de los inmuebles, realizado por la firma Evaluarte a diciembre 31 de 2019, esto en consecuencia a que en los años 2021 y 2020 no se realizó avalúo técnico, ya que la política contable establece que debe realizarse cada 3 años.

20. INGRESOS

Medicamentos	\$ 49.810.505	\$ 34.861.885
Elementos	67.753.737	52.730.671
Código Único de Procedimientos	<u>135.149.673</u>	<u>98.913.914</u>
Ingresos brutos operacionales	252.713.915	186.506.470
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	<u>(26.877)</u>	<u>(135.079)</u>
Ingresos netos	252.687.038	186.371.391
Ingresos educación e investigación, Otros	<u>3.173.022</u>	<u>1.690.837</u>
Total	<u>\$ 255.860.060</u>	<u>\$ 188.062.228</u>



Los ingresos están dados por todos los medicamentos, elementos y procedimientos que se facturaron en todas las unidades funcionales de la Fundación, como son: Unidad funcional de Urgencias, Consulta Externa, Hospitalización, Quirófanos, Apoyo Diagnóstico, Apoyo Terapéutico y en otras actividades relacionadas con la salud.

Durante el año 2021, el total de ingresos ascendió a la suma de \$255.860.060, lo que representó un aumento del 36,05% frente al año anterior. El aumento en ingresos se presenta principalmente en procedimientos, medicamentos y elementos, dado el impacto que tuvieron las aperturas en las atenciones a pacientes, y nuevos servicios habilitados por la necesidad para atender la emergencia presentada por el COVID-19.

21. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	2021	2020
Unidad funcional de urgencias	\$ 20.643.038	\$ 18.066.266
Unidad funcional de consulta externa	8.647.164	6.781.785
Unidad funcional de hospitalización	79.997.233	62.442.093
Unidad funcional de quirófanos	34.024.561	31.459.117
Unidad funcional de apoyo diagnostico	52.135.477	43.272.461
Unidad funcional de apoyo terapéutico	16.756.433	12.918.724
Otras actividades relacionadas con salud	<u>2.849.644</u>	<u>2.281.038</u>
Total costos de ventas	<u>\$ 215.053.550</u>	<u>\$ 177.221.484</u>

Los costos reconocidos durante el año 2021 y 2020, que fueron causados en la prestación de los servicios de salud, abarcan los conceptos como: materiales y suministros a pacientes por \$61.977.305 para 2021 y \$46.948.951 para 2020, gastos de personal fue de \$74.770.624 y \$62.228.428, honorarios por \$38.038.464 y \$31.201.676, respectivamente; entre otros menores como: dieta de pacientes, lavandería, aseo, servicios públicos, depreciación, seguros, mantenimientos de equipos, infraestructura, entre otros. Es importante indicar que la variación entre años se presenta principalmente por el cambio en cantidades de atenciones, consumos, y tarifas de insumos causadas por el impacto del COVID-19 en la operación.

22. OTROS INGRESOS

Ingresos por inversiones a valor razonable (1)	\$ 1.703.683	\$ 6.277.762
Auxilios gubernamentales (2)	2.699.934	1.525.784
Dividendos y participaciones (3)	17.190.762	9.540.947
Arrendamientos (4)	389.720	304.497
Fotocopias	9.264	10.029
Parqueaderos	208.133	139.973
Congresos y seminarios	110.376	38.104
Utilidad en venta de propiedad y equipo	24.232	748
Recuperación de gastos	142.835	103.862
Indemnizaciones	47.429	18.527
Sobrantes de caja	52	49
Aprovechamientos	43.604	188.040
Donaciones (5)	14.208.072	7.228.583
Carnets	3.937	3.783
Donaciones programa corazón Colombia	30.988	88.381
Evaluación protocolo	43.634	33.236
Comisión por concesión espacio	113.202	75.283
Tarjeta visitantes	40	20
Rendimientos financieros (6)	13.516	19.315



	2021	2020
Diferencia en cambio	380.294	693.292
Rendimientos financieros- Fiducias (6)	887.927	1.694.802
Otros	<u>5.491</u>	<u>648</u>
Total	<u>\$ 38.257.125</u>	<u>\$ 27.985.665</u>

- (1) Corresponde a la actualización de las inversiones a valor razonable descritas en la Nota 9, según la política definida por la Fundación.
- (2) Para el año 2021, se recibieron auxilios gubernamentales, así: por disponibilidad de camas de UCI por \$405.264 y por subvenciones del gobierno \$2.294.670 valor que corresponde al convenio para la construcción del laboratorio de microbiología financiado a través del Sistema General de Regalías.
- (3) El saldo de la cuenta corresponde a los dividendos y participaciones generadas por las inversiones que tiene la Fundación en el Grupo Colmedica por \$17.190.762 y \$9.540.947 para 2021 y 2020, respectivamente.
- (4) El saldo registrado corresponde a los ingresos por arrendamientos de los consultorios a las sociedades médicas.
- (5) Para el año 2021, se recibieron donaciones para atender, robustecer equipos médicos, actualizar infraestructura tecnológica física e inalámbrica, y compra de insumos de protección personal para mitigar el riesgo de contagio del personal de la Fundación por el COVID-19.
- (6) Los rendimientos financieros a cierre de diciembre de 2021, son:
 - Los ingresos financieros están representados por los intereses reconocidos por las instituciones financieras en las cuales la Fundación tiene abiertas cuentas bancarias.
 - Fiduciaria de Occidente: por el encargo Fiduciario de administración y pagos que se tiene vigente con ellos, por los saldos disponibles en las carteras colectivas y los recursos que se invierten con CDTs en bancos triple AAA y a máximo 180 días.
 - Fiducianza: por los rendimientos que genera la cartera colectiva y los ingresos producto del arriendo de los inmuebles que se encuentran en el patrimonio autónomo administrado por ellos.

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Personal	\$	13.614.620	\$	11.983.087
Honorarios		1.153.946		1.081.567
Impuestos, tasas y gravámenes		839.985		734.555
Arrendamientos (1)		218.397		1.699
Contribuciones y afiliaciones		198.256		143.786
Seguros		1.189.489		996.883
Servicios (2)		3.185.047		2.808.792
Legales		112.608		70.679
Mantenimiento, reparación y accesorios		694.819		549.148
Gastos de viaje		107.714		12.885
Pérdidas por deterioro de valor (3)		5.300.769		5.687.185
Depreciaciones		991.769		1.225.391



	2021	2020
Provisión (4)	(140.176)	4.169.583
Diversos (5)	<u>1.531.954</u>	<u>1.011.240</u>
Total	<u>\$ 28.999.197</u>	<u>\$ 30.476.480</u>

Estos rubros corresponden a los valores reconocidos por los gastos en los que incurre la Fundación en la parte administrativa y mercadeo. La disminución en los gastos de administración se presentan por la no ejecución de muchos gastos dadas las restricciones impuestas durante el año 2021 y 2020 a causa del COVID-19.

- (1) Este rubro corresponde al arrendamiento de salones, stand de eventos del departamento comercial, comunicaciones e investigación, y gastos de leasings.
- (2) El saldo de la cuenta está representado principalmente por gasto por servicios de aseo \$1.334.130 para 2021 y \$1.209.231 para 2020; servicios públicos \$1.050.614 para 2021 y \$860.734 para 2020; transporte \$232.298 para 2021 y \$241.034 para 2020; impresiones \$205.683 para 2021 y \$174.824 para 2020; vigilancia \$152.246 para 2021 y \$152.542 para 2020; y publicidad \$96.348 para 2021 y \$80.488 para 2020.
- (3) Corresponde al ajuste para provisión del deterioro de cartera 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$5.300.769 (ver Nota 5) y \$5.687.185, respectivamente.
- (4) El saldo de provisión para el año 2021, muestra una reversión de provisión dado que en la provisión generada en el año 2020 para cubrir el gasto del decreto 558, se realizó un mayor valor al requerido, cubriendo el aporte correspondiente a la Fundación y a los trabajadores. (Ver Nota 17).
- (5) El saldo corresponde principalmente a: cobros de tercerización de cartera \$62.092 para 2021 y \$113.638 para 2020; programación de sistemas \$609.738 para 2021 y \$478.599 para el 2020; gastos de representación \$89.948 para 2021 y \$76.476 para 2020; papelería \$301.525 para 2021 y \$70.687 para 2020; y elementos de aseo y cafetería \$360.216 para 2021 y \$99.627 para 2020.

24. OTROS GASTOS

Perdida en venta y retiro de bienes (1)	\$ 341.656	\$ 226.082
Impuestos asumidos	71.185	17.985
Egresos varios	246	1.658
Multas, sanciones y litigios	-	31.586
Donaciones	<u>9.756</u>	<u>25.000</u>
Total	<u>\$ 422.843</u>	<u>\$ 302.311</u>

- (1) Corresponde principalmente a la pérdida por la baja de equipo médico científico averiado o por cambio de tecnología.

25. COSTOS FINANCIEROS

La Fundación al cierre del 2021 y 2020, ha incurrido en los siguientes costos financieros, los cuales han sido reconocidos en el gasto del periodo por conceptos como: gastos y comisiones bancarias y de los bancos propios, e intereses financieros leasing, que fueron incurridas durante los años 2021 y 2020 para el funcionamiento de la Fundación.



	2021	2020
Gastos y comisiones bancarias	\$ 52.258	\$ 45.924
Comisiones	2	19
Intereses Gubernamentales	36.825	-
Gastos financieros por usos fiduciario (1)	320.378	291.389
Diferencia en cambio	100.732	498.911
Descuentos comerciales condicionados	4.619	70.662
Multas y sanciones	5.452	15.261
Comisiones tarjetas de crédito	44.919	39.528
Intereses entidades financieras leasing (2)	477.928	122.940
Intereses proveedores	600	3.831
Intereses acreedores servicios	229	1.463
Intereses entidades no bancarias (3)	4.172	26.647
Aportes y otros gastos bancarios	-	1.701
Ajuste al peso	<u>1</u>	<u>26</u>
Total	<u>\$ 1.048.115</u>	<u>\$ 1.118.302</u>

(1) Los gastos financieros por usos fiduciarios generados por la Fiduciaria de Occidente fueron de \$220.262 y \$192.535; Fidualianza por \$65.839 y \$78.118; y Fidusudameris por \$19.461 y \$20.281, para los años 2021 y 2020, respectivamente..

(2) Reconocimiento de los intereses de los contratos de leasing adquiridos con los bancos.

(3) Reconocimiento de intereses a los diferentes acreedores del Acuerdo Ley 550 de 1999.

26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que las Asociaciones, Fundaciones y Corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios a excepción de las que cumplan con los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE), caso en el cual si reinvierten sus excedentes en actividades propias de la entidad, la tarifa de renta aplicable será del 0% con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 2150 del 2 de diciembre del 2017; y en caso de no hacerlo en su totalidad, sobre el valor de los excedentes no reinvertidos, tributarán a la tarifa del 20%.

De igual manera las disposiciones prevén que cualquier entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, será excluido de este si incurre en cualquiera de las conductas previstas en el artículo 364-3 del E.T. y como consecuencia, se someterán a imposición bajo el régimen ordinario del impuesto sobre la renta, sin que esto signifique que pierdan su calidad de sin ánimo de lucro.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.



A continuación, se presenta el detalle de la conciliación entre los excedentes del ejercicio y el beneficio neto.

	2021	2020
Excedente del ejercicio	\$ 48.463.975	\$ 6.929.316
Diferencias permanentes		
Ingreso contable no fiscal	(2.003.268)	(6.459.973)
Gasto no deducible por impuestos asumidos	71.185	17.984
Gastos no deducible por multas, sanciones y litigios	5.452	15.261
Gastos no deducibles por pérdida en venta y retiro de bienes	-	2.647
Gastos no deducible por pagos al exterior sin retención	103	227.190
Gastos no deducible por pagos impuestos de renta, LEY 33 y otros	133.905	491
Gastos no deducibles costas y procesos judiciales	9.756	31.586
Gastos no deducibles - Otros	<u>48.169</u>	<u>78.131</u>
Total diferencias permanentes	(1.734.698)	(6.086.683)
Diferencias temporales		
Deterioro cartera	57.370	1.642.191
Provisión contable litigios y demandas laborales	(913.602)	4.946.117
Egresos varios	<u>245</u>	<u>1.659</u>
Total diferencias temporales	<u>(855.987)</u>	<u>6.589.967</u>
Beneficio neto fiscal	<u>\$ 45.873.290</u>	<u>\$ 7.432.602</u>

La Fundación al cierre de diciembre de 2021 presenta un beneficio neto fiscal de \$45.873.290, y para el 2020 presenta un beneficio neto fiscal de \$7.432.602. El beneficio será utilizado para el desarrollo de la actividad meritoria, dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Tributario.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021.

Así mismo, con la información que se tiene disponible al mes de febrero 2022, la Fundación ha realizado proyecciones financieras, concluyendo preliminarmente que los eventos pandémicos conocidos hasta el día de hoy no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha por un periodo de 12 meses a partir del 1 de enero de 2022.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de marzo de 2022. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados, han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.



FUNDACIÓN ABOOD SHAIO

Certificación a los Estados Financieros


Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Fundación" finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación que existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de marzo de 2022. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social a más tardar el 22 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



GILBERTO ANDRES MEJÍA ESTRADA
Representante legal



LUZ ADRIANA PINILLA BETANCOURT
Contador Público
Tarjeta profesional No. 63408-T

